

## Memoria de actividades 2009 de la AEBass

Es el momento de recapitular cómo ha ido el año y de exponer a nuestros socios las actuaciones más importantes que hemos realizado durante este periodo. Como siempre informamos que aún hay más actuaciones que no pueden salir a la luz para evitar que esa información pueda hacer inútil o dificultar más aún si cabe el trabajo que realizamos. Aún así, esta exposición de actividades esperamos que sea del agrado de todos vosotros.

Nuestras actividades en 2009 han sido:

Se han diseñado y elaborado los carnets de socio, así como se han adquirido parches y adhesivos que han sido enviados de modo gratuito a los socios al corriente de pago de su cuota anual junto con sus carnets y se han distribuido adhesivos a lo largo del año aprovechando la celebración de eventos deportivos y establecimientos de hostelería. Se ha realizado el diseño de camisetas identificativas de nuestra Asociación, contando para ello con fotografías originales facilitadas por miembros de la AEBass y estando a día de hoy pendientes de recibir las unidades que en su día nos fueron ofrecidas gratuitamente por un fabricante con el fin de recaudar fondos para la Asociación. En Andalucía se han distribuido cartelera de la AEBass en época de freza para fomentar el captura y suelta y en los distintos abiertos de la comunidad y torneos oficiales de la federación se han dado charlas para dar a conocer la asociación y fomentar la inscripción de miembros. En el mes de Enero se habilitó un foro interno de debate para la Junta Directiva en la Web de la Asociación como herramienta de intercambio de información y medio de comunicación con el fin de abaratar y facilitar las comunicaciones entre sus miembros y facilitar la labor de intercambio de información, abriendo la posibilidad de realizar reuniones de forma telemática, evitando así los desplazamientos para dichas reuniones. En Febrero se habilitó un nuevo diseño de la página web. Asistencia del presidente de la AEBass, por invitación de su directiva, a la cena anual del club Valencia Bass el pasado mes de febrero, en la que informó de primera mano a sus socios y otros invitados y patrocinadores del proyecto de la AEBass. El 4 de Febrero se llegó a un acuerdo con el gabinete jurídico Zulueta & Asociados para a partir de esa misma fecha contar con su asistencia jurídica. Intervención, gracias a las gestiones de nuestro equipo jurídico, el pasado 5 de febrero en el programa de radio Hablemos de Caza y Pesca en la COPE y que fue emitido el 8 de Febrero en el que de una manera sucinta se presentó la Asociación, sus inquietudes y objetivos. 18 de febrero, reunión con el Servicio de Rios y Actividades Cinegéticas de Aragón.

- Tema: Repoblación de carpa y black bass (Traslado de peces de L'Alpicat) Intervención de Vicente Mascarell, vocal de la Asociación el 23 de febrero en el programa de pesca "Linde y Ribera" de Onda Cero (ámbito nacional) en la que respondió a algunas preguntas acerca de la Asociación. Asistencia de Sergio Longás, miembro de la Junta de la Asociación, el 22 de Febrero al 1st Bass Fishing European Meeting en Vicenza, Italia acompañando a Víctor Otal, Presidente del Comité de Black Bass de la Federación Española de Pesca y Cásting. A este meeting asistieron como ponentes:

- Sergio Berlato (Vice presidente de la Comisión de Agricultura, Caza y Pesca del Parlamento europeo)
- Hermino Rodriguez (CT Nazionale Portoghese y Miembro de la Directiva de la Federación Portuguesa de Pesca)
- Victor Otal Bellido (CT Nazionale Spagnola)
- Dottor Giuseppe Castaldelli (Ictiólogo de la Universidad de Ferrara)
- Mauro Cassani (Responsable de Conservación de la Italian Bass Association)
- Daniele Mari (Presidente de la Italy B.A.S.S. Federation Nation)

De las conclusiones de este meeting y del estudio en el que estaba basada la intervención del Dottor Castaldelli, se realizó una traducción al castellano y se envió a la revista Federpesca, siendo publicado finalmente éste último. Entresaco un par de párrafos del texto de las conclusiones publicadas en la revista italiana Hot Spot Magazine: &ldquo;Importante intervención del Honorable Sr. Berlato, que dio nuevos ánimos después de la llamada de Turato: &ldquo;¡No nos descorazonéis!&rdquo; Berlato dijo: &ldquo;La U.E. no tiene la intención de obstaculizar o impedir la actividad de las diversas asociaciones de pesca de Black Bass, el cual no es considerado enemigo y puede ser valorado como parte de la solución y no del problema&rdquo;, sobre todo si se le reconoce como instrumento de reconocimiento para encauzar la perjudicial propagación del cangrejo asesino (de Luisiana, rojo o de las marismas). Las palabras del Honorable Sr. Berlato han reanimado la esperanza entre los asistentes, una vez visto su compromiso a llevar sobre la mesa de la Comisión Europea el problema de la protección del Black Bass&rdquo;. En el mes de Abril, como consecuencia de la alarma generada por la aparición del mejillón cebra y de las presiones que diversos colectivos estaban haciendo a la Administración para prohibir la navegación y la pesca en aguas andaluzas, proporcionamos a la Federación Andaluza de Pesca documentación para la elaboración de un protocolo a seguir para la limpieza de las artes de pesca y les apoyamos en su difusión. 7 y 21 de abril, 1ª y 2ª Sesiones de Trabajo de Usuarios Lúdicos y Recreativos de la Cuenca del Ebro

- Tema: Todas las actividades desarrolladas, tanto en el río Ebro, como en sus embalses y afluentes. 29/4/09. Reunión con el Diputado del PSC Antoni Llebot en el Parlamento por el Proyecto de Ley de pesca de Cataluña en la que se le proporcionó información acerca de lo que representa el Black Bass en nuestros embalses como herramienta de control de otras especies alóctonas y autóctonas ocupando la pirámide de la cadena trófica en los embalses. Así mismo, le hicimos ver nuestra preocupación por las graves consecuencias que el cumplimiento de las disposiciones que el borrador de la nueva Ley de Pesca de Cataluña podría tener a nivel medioambiental. De la misma manera, le proporcionamos información acerca del alcance que nuestra actividad tiene a nivel económico y social en España, además de informarle de primera mano de la situación de la pesca deportiva del Black Bass en Cataluña, así como de la situación de los planes

de exterminio del Consorci de Banyoles en relación a su población de Black Bass en base a la subvención que dicho Consorci ha obtenido del Proyecto Life. Publicación de una entrevista al Presidente de la Asociación en el número de mayo "Especial Bass" de la revista Federpesca en el que se detalla exhaustivamente los objetivos y las intenciones de la AEBass. 19 de Mayo, 3ª Sesión de Trabajo de Usuarios Lúdicos y Recreativos de la Cuenca del Ebro

- Tema: Todas las actividades desarrolladas, tanto en el río Ebro, como en sus embalses y afluentes. 29 de Mayo, 4ª Sesión de Trabajo de Usuarios Lúdicos y Recreativos de la Cuenca del Ebro

- Tema: Todas las actividades desarrolladas, tanto en el río Ebro, como en sus embalses y afluentes. 29 de Mayo, breve intervención informativa en la presentación de la 1ª Copa Megabass aprovechando la deferencia de la Organización del evento. A primeros del mes de junio se apoyó jurídicamente a un pescador (aún no era socio de la AEBass en ese momento) para presentar una denuncia por los hechos acaecidos en el embalse de Cubillas. 13 y 14 de Junio, asistencia de presidente de la Asociación al Campeonato de España de pesca de Black Bass desde Embarcación invitado por el Presidente de Comité de Black Bass de la Federación Española donde pudimos contactar de primera mano con los distintos Delegados de Bass de las diferentes Federaciones, conocernos e intercambiar opiniones e ideas, contacto que se han seguido mantenido durante el año con el propio Presidente del Comité y con varias de nuestras Federaciones con el fin de intentar mejorar la situación en casos puntuales y acometer unidos los problemas que nos generan las Administraciones. En el Mes de junio se mantuvo una primera reunión con el Responsable de Caza y Pesca de Madrid con el fin de aproximar posiciones e intercambiar opiniones acerca de la situación del Bass y otros depredadores en la Comunidad. 23 de Junio, reunión con el Servicio de Biodiversidad de Aragón.

- Tema: Repoblación de carpa y black bass. A finales del mes de Junio, asistimos a una reunión en las dependencias de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a la que asistieron responsables de la propia Confederación y del Canal de Isabel II, así como representantes de diferentes colectivos afectados por las medidas de control preventivo contra la posible invasión de este molusco (representantes de Federaciones de deportes náuticos y otras asociaciones deportivas del propio sector), sorprendiéndonos el hecho de ser los únicos representantes de los pescadores presentes (excepción hecha de Juan Francisco Calle, el cuál como todos sabemos dirige una publicación del sector de la pesca deportiva) y por tanto, los únicos que pudieron defender los derechos y los puntos de vista de nuestro colectivo. A finales de Junio se proporcionó asesoramiento jurídico a un par de pescadores que se pusieron en contacto con la directiva a través de nuestra web, los cuáles habían sido denunciados y se les asesoró jurídicamente para que pudieran interponer recurso ante la denuncia recibida, toda vez que la misma parecía improcedente. En el mes de Julio se prestó asesoramiento jurídico a uno de nuestros socios para interponer denuncia acerca de la situación de las Charcas de Castrogonzalo. 30 de Septiembre, intervención en la presentación del Internacional Caspe Bass en la cual se habló acerca de las diferentes normativas que afectan al Black Bass en los diferentes países de la CE y las variadas interpretaciones legales en nuestras Comunidades Autónomas. 10 de Octubre: Consejo Provincial del Agua de Aragón.

- Tema: Variado, insistiendo en la captura y suelta, limpieza de orillas, escenarios de pesca y repoblación. 28 de Octubre, recibimos de la Oficina Española de Patentes y Marcas la Resolución de Concesión del registro de marca y logotipo de la AEBass como respuesta a nuestra solicitud previamente presentada, de esta manera, la AEBass ha protegido sus signos distintivos en el Registro de la Propiedad Industrial. 19 de octubre, reunión en la sede de la Federación catalana de pesca, de donde salieron "elegidos" (por necesidades del guión) como Delegado, Subdelegado y dos vocales de Bass para Cataluña cuatro de nuestros socios más activos en esa Comunidad con el fin de relanzar la competición del Bass en Cataluña como vía para conseguir su defensa legal. En noviembre, tras varios meses de búsqueda infructuosa, contactamos con Parques Naturales y Archivo nacional de Aranjuez, para conseguir los estudios de introducción del Black Bass en España. A día de hoy nos mantenemos a la espera de que dichos estudios nos sean proporcionados. 9 de Noviembre, reunión con la Directora General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad de Aragón.

- Tema: El embalse de Mequinenza y toda su problemática. 10 de Noviembre, reunión en la Federación Madrileña de Pesca con algunos representantes de los clubes de Bass. 29 de Noviembre, asistencia al Derby Atlético de Madrid vs Real Madrid y charla explicativa de las actividades de la Asociación relativas a la problemática surgida este año en Cataluña como ejemplo de lo que la Asociación está dispuesta a realizar en el resto del territorio nacional, siempre teniendo en cuenta que para ello se necesita del apoyo y la colaboración de socios y Junta, como vía para conocer todos los obstáculos existentes y tener suficientes brazos para combatirlos ya que nuestro deporte está en nuestras manos y somos los primeros interesados y responsables. 2 de Diciembre, reunión con la Directora de Medi Natural del DMA Sra. Núria Buenaventura, para tratar la nueva Ley de pesca de Cataluña y el "Caso Bañolas", de la que salimos con la impresión de que, a pesar de llegar tarde como allí nos dijeron (de haberse mantenido esta reunión hace bastante tiempo, el borrador probablemente hubiera tenido otra redacción, como así se demostró con posterioridad al ver las enmiendas que en el borrador de Ley se incorporaron para la confección de la Ley que finalmente se ha aprobado, en la cual se han dejado abiertos algunos resquicios para evitar el exterminio y posibilitar la gestión de las poblaciones del Black Bass como especie deportiva.) Así mismo, se dejó abierta la posibilidad de solicitar al Consorci de Banyoles el no exterminio de la población de Black Bass de sus aguas y el traslado de los ejemplares capturados a otras aguas, previa solicitud por parte de la Federación de Pesca de Cataluña (cuyo Gestor, Alex De Juan nos acompañaba en esta reunión) al Consorci de Banyoles y éste a Medi Natural. 3 de Diciembre, nueva reunión con el Responsable de Caza y Pesca de la Comunidad de Madrid, en la cual éste se compromete a autorizar la celebración del Campeonato Autonómico en las aguas de la Comunidad. A mediados de este mes de diciembre y como consecuencia de nuestras conversaciones con Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, se iniciaron algunos contactos con el Comité de Black Bass de la Federación Madrileña y con su Junta Directiva. El objetivo de estos contactos era conseguir que se celebraran determinadas competiciones en el embalse de San Juan para paliar o al menos minimizar las consecuencias de las órdenes de veda que prohíben la reintroducción de las especies alóctonas obligando a sacrificar las capturas. Estas competiciones permitirían establecer la posibilidad de la captura y suelta y el mantenimiento de épocas de veda durante la freza en

algunas aguas, especialmente en el embalse de San Juan. La acogida por parte de la Federación fue fría y sin ningún ánimo de colaboración, producto de un malentendido y de bastante falta de receptividad y de ánimo de colaboración, algo frecuente en nuestros responsables federativos cuando el origen de las propuestas procede de otros que no sean ellos mismos. 30 de Diciembre, intervención de D. Eduardo de Zulueta en el programa Hablemos de Caza y Pesca de la COPE para informar de alguna de las actuaciones de la Asociación durante este año. En Extremadura estamos pendiente de reunirnos con el responsable de Caza y pesca de la Junta de Extremadura, a la espera de su recuperación de una grave intervención quirúrgica, para sentar las bases de colaboración de AEBass en el desarrollo de la Ley de Pesca Extremeña (no aprobada aún) en los apartados referidos a la nueva catalogación del bass como especie no dañina. Principalmente para colaborar y prestar asesoramiento en la confección de la Orden de Veda anual que regula las limitaciones en cuanto a medidas y fechas de captura de las especies. Así mismo, estamos pendientes de mantener en breve una reunión con Medio Ambiente de Castilla La Mancha para comentar asuntos referentes a la consideración del black bass en la Orden de Vedas de dicha comunidad autónoma. Finalmente, tras las gestiones de nuestra Asesoría Jurídica se han regularizado y puesto al día todos los nombramientos y trámites de la documentación de la Asociación en los archivos sociales y en el Registro de Asociaciones. Durante todo el año se han mantenido contactos con profesionales de la biología y de Medio Ambiente de nuestro país, recabando información y estudios relativos al Black Bass que pudieran apoyarnos en nuestras reuniones y planteamientos ante los políticos con los que hemos tratado a lo largo de este año, consiguiendo una gran cantidad de material de incalculable valor. Tenemos en nuestro poder, gracias a las directivas de dos clubes de nuestro país, los planes técnicos de dos acotados de Black Bass que esperamos nos sean de bastante utilidad en un futuro. Por otra parte, en Extremadura hemos conseguido un presupuesto para la elaboración de dos estudios por parte de la Universidad de Badajoz. El primero de ellos sería un estudio de impacto ecológico del Black Bass elaborado por la Facultad de Biología en un embalse tipo (con presencia tanto de especies autóctonas como alóctonas) con la recogida de muestras estomacales (con métodos no lesivos para los "donantes") durante un año completo en diversos puntos del embalse y cuyas conclusiones nos servirían para poder demostrar el papel real del Black Bass en ese tipo de escenarios. El segundo de los estudios es un estudio de impacto socio-económico de la actividad de la pesca del Black Bass en nuestro país, mediante la elaboración de un informe por la Facultad de Económicas a partir de los datos recogidos de empresas afectadas por nuestra actividad según encuestas previamente elaboradas por el equipo económico encargado de la elaboración del informe. Entendemos que estos estudios son la piedra angular en la que podremos basar nuestras futuras solicitudes de reconocimiento del Black Bass como especie a Gestionar y no erradicar, como parece ser que se está interpretando en la Ley de la Biodiversidad como consecuencia de la Directiva 92/43/CEE en la que se confunde el concepto de "Proteger lo autóctono" con "Exterminar lo alóctono" y que de una manera generalizada parece que está influyendo en nuestras distintas Administraciones. Este presupuesto asciende a 67.000 Euros, para lo cual esperamos conseguir financiación externa y en ello estamos trabajando desde hace varios meses, ya que basándonos en las cuotas actuales y el apoyo que estamos recibiendo, tardaríamos varios lustros en conseguir juntar esa cantidad. Puede parecer una cantidad exagerada, pero si tenemos en cuenta que estos dos estudios llevarían un año de trabajo de varios profesionales y requiere contar con los medios precisos para su elaboración, realmente, 11 millones de las antiguas pesetas no nos parece una cantidad descabellada, toda vez que representaría nuestra principal herramienta de trabajo en la lucha por demostrar el papel del Black Bass a nuestros políticos y conseguir que sus poblaciones sean gestionadas adecuadamente. Estamos trabajando en abrir un canal de comunicación a nivel de cada Comunidad autónoma con vías a captar todo tipo de información de aquellas incidencias que afecten a la gestión del Bass y nuestro medio incentivando la participación de los pescadores, ya que sin ellos puede que no se tenga conocimiento de estas incidencias y queremos fomentar su implicación pues muchas manos mueven más arena que un par de ellas.